

# GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 12 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 30 de junio de 1973

Número 52

## SECCION SEGUNDA PODER EJECUTIVO FEDERAL SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARACION de propiedad nacional número 40/72, de las aguas del manantial innominado. Municipio de Donato Guerra, Méx., y arroyo sin nombre, Municipios de Donato Guerra y Zitácuaro, Estados de México y Michoacán, respectivamente.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Recursos Hidráulicos.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Dirección de Aguas Nacionales.—Departamento de Aguas Superficiales. Expediente: 201/410/725.2-37038. An. 16039/100 211.

### DECLARACION NUMERO 40/72

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, las aguas del manantial "INNOMINADO" en el Municipio de Donato Guerra, Estado de México y las del arroyo SIN NOMBRE, en los Municipios de Donato Guerra y Zitácuaro, Estado de México y Michoacán, respectivamente, tienen las características siguientes.

**MANANTIAL INNOMINADO.**—Sus aguas afloran en las estribaciones del Cerro de La Cruz, en terrenos ejidales de Aputzco de Juárez y forman el arroyo Sin Nombre.

**ARROYO SIN NOMBRE.** Sus aguas se originan en el manantial Innominado, son de régimen permanente y cauce bien definido y describe en su recorrido una trayectoria en forma de U, principiando con rumbo Sur, siguiendo con rumbo Este y terminando con rumbo Norte; después de un recorrido de aproximadamente 5 kilómetros en terrenos del Municipio de Donato Guerra, Estado de México, descargan a una zanja, por la cual recorren 500 metros para internarse al Municipio de Zitácuaro, Estado de Michoacán, cerca de la rancharía Rincón del Ahorcado; continúan su recorrido en una distancia de aproximadamente 3 kilómetros hasta afluir por la margen izquierda al río Zitácuaro, ya determinado de propiedad nacional conforme Declaratoria del 14 de agosto de 1931 y publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 10 de septiembre de 1931.

De acuerdo con los datos e informes técnicos que las aguas de que se trata son de carácter de las que se refiere el párrafo quinto del Artículo 27 Constitucional y los Artículos 30, fracciones V y VI, y 31, fracciones II y III de la Ley Federal de Aguas, por lo que el recurso con fe declaratoria en los Artículos 16 fracción I de la misma Ley y 10 y 11 del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso, conforme a lo dispuesto con el Artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, declara que son de PROPIEDAD NACIONAL las aguas del manantial INNOMINADO y las del arroyo SIN NOMBRE, en tanto que se tomen las medidas en la explotación que fija la Ley.

Las usuras de agua que se han autorizado durante el periodo anterior a la presente Declaratoria, cesarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha de publicación de esta Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación, para proporcionar a la Secretaría de Recursos Hidráulicos las solicitudes de concesión o de asignación en los términos que la Ley Federal de Aguas vigente determina.

(pasa a la siguiente página)

### SUMARIO:

#### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

Declaración de propiedad nacional número 40/72, de las aguas del manantial innominado, Municipio de Donato Guerra, Méx., y arroyo sin nombre, Municipios de Donato Guerra y Zitácuaro, Estados de México y Michoacán, respectivamente.

#### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Autorización provisional No. 12, concedida al Sr. Peter J. Peterson para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de los Estados Unidos de América, en la ciudad de México con jurisdicción en el Estado de México y alrededores.

Autorización provisional No. 4, concedida a favor del Sr. Jorge Alberto Muñoz para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de la República de Argentina en la ciudad de Toluca de la República Mexicana.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## "AÑO DE JUAREZ"

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 28 de septiembre de 1972.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Luis Echeverría Álvarez.—Rúbrica.—El Secretario de Recursos Hidráulicos, Leandro Rovirosa Wade.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de febrero de 1973).

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

## AUTORIZACION PROVISIONAL No. 12

Por acuerdo del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se concede autorización Provisional a favor del señor

**PETER J. PETERSON**

Para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de los Estados Unidos de América, en la Ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

Tlaltelolco, Distrito Federal, a catorce de mayo de mil novecientos setenta y tres.

P. O. DEL SECRETARIO,  
LA OFICIAL MAYOR  
Lic. María Emilia Téllez.—Rúbrica.

## AUTORIZACION PROVISIONAL No. 4

Por acuerdo del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se concede Autorización Provisional a favor del señor

**JORGE ALBERTO MUÑIZ,**

para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de la República Argentina en todo el territorio de la República Mexicana.

Tlaltelolco, Distrito Federal, a treinta de marzo de mil novecientos setenta y tres.

P. O. DEL SUBSECRETARIO,  
ENCARGADO DEL DESPACHO,  
LA OFICIAL MAYOR,  
Lic. María Emilia Téllez.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

FELIPE ESPINOZA, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años del terreno "CAM-PANERIA", ubicado en San Juan Atlámica Cuautitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE: 85.00 mts. con Maclovia Espinosa de de la Torre; SUR: 87.00 mts. con Juan Osorio; ORIENTE: 35.50 mts. con Manuel Espinosa y PONIENTE: 36.00 Mts. con Río de Córdoba.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiera", editados en Toluca, fijación estrados y ubicación inmueble, expedidos 4 de junio 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1396.—30 junio 4 y 7 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

J. CARMEN HERRERA JIMENEZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión de dominio, que dice tener sobre dos fracciones de terreno y casas, desde hace veinte años, ubicadas en Nacaco Municipio de Cuautitlán, Méx., que miden y lindan:

1/a. Frac. NORTE, 26 metros con J. Carmen Herrera Jiménez; SUR, 26 metros con Daniel Hernández; ORIENTE, 6 metros con María Pliego y PONIENTE, 6 metros con calle vecinal.

2/a. Frac. NORTE, dos tramos de 20 y 6 metros con Lázaro Barrón; SUR, 26 metros con J. Carmen Herrera Jiménez; ORIENTE, dos tramos de 8 y 3 metros con María Pliego y al PONIENTE, 11 metros con calle. En el primer terreno se encuentra construida una casa con una superficie de 73 M2. y en la segunda otra casa con una superficie de 98.25 M2.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiera", editados en Toluca, fijación estrados ubicación inmuebles, expido 18 de junio de 1973. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1397.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

AUTREBERTO PEDRAZA CONDE, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto terreno ubicado calles Aldama y Morelos de Capulhuac, siguientes colindancias medidas: Norte: 13.40 metros con Epigmenio Gutiérrez; Sur: 13.40 metros con calle Aldama; Oriente: 16.60 metros con Austreberto Pedraza; Poniente: 16.60 metros con Anita Maya. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiera", editarse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Junio 15 de 1973.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1398.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CIPRIANO LOPEZ GALICIA, promueve Información Ad-Perpetuam, de un terreno denominado "ZANJAYACAC", ubicado en el Pueblo de Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE 18.30 Mts., con camino; AL SUR 47.90 Mts., con Francisco o Pedro Rodríguez; AL ORIENTE 119.40 Mts., con Quintín Ramos; AL NOROESTE 60.00 Mts., con camino; AL PONIENTE 38.75 Mts., con camino.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a 22 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1402.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

NICOLAS CASTILLO ARRIAGA promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno con casucha ubicada en Independencia 12 en Santiago Miltepec por el término y condiciones de Ley. Al Norte 20.00 Mts. con Independencia, al Sur: 20.50 Mts. con Ascensión Manjarrez, Al Oriente: 31.30 Mts. con Ma. del Carmen Hernández, Al Poniente: 14.30 Mts. con Víctor Castillo. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1973.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1403.—30, junio 4 y 7 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

HUGO ROBERTO OCHOA ROJAS, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en esta Ciudad, mide y linda: Norte, 21.68 metros con José Ramos Sánchez, Sur 21.68 metros con María Luis Rojas, Oriente, 10.45 metros con Rodolfo Rangel, Poniente 10.45 con calle de Cuauhtlán. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento del público. Toluca, Méx., a 25 de junio de 1973. El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1406.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

## E D I C T O

FELIX PAEZ LUNA, promueve Información de Dominio del predio denominado Lote número diecinueve El Salado, ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, Municipio de La Paz de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE 40.00 Mts., con Francisco Guevara; AL SUR 40.00 Mts., con Calle; AL ORIENTE 140.00 Mts., con Guadalupe Páez; AL PONIENTE 140.00 Mts., con Agustín Luna.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en forma legal. Dado para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los 20 días de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1408.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Enrique Valero H., como endosatario de Enrique Nieto M., en contra de Conzuelo Orozco Mejía y Miguel Orozco Luevano fueron señaladas las doce horas del día 13 de julio próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Lote de terreno con construcción que formó parte del Rancho de San Juan Bautista de esta Ciudad, con superficie de 1212.10 metros que mide y linda: al Norte 34 metros 80 centímetros con terreno de protección del Ferrocarril Nacional de México, al Sur 25 metros 30 centímetros con Boulevard Venustiano Carranza kilómetro 64 de la Carretera México Toluca, al Oriente 34 metros 35 centímetros con Margarita Barbabosa y al Poniente 34 metros 35 centímetros con la colindante anterior.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: hipoteca en primer lugar por \$100,000.00 a favor de Germán I. Roth, hipoteca por \$50,000.00 a favor de Lucía Jasso Pérez, embargo por \$25,000.00 a favor de Soledad Ortega López, embargo por \$15,122.00 a favor de General Popo, S. A., embargo por \$123,737.37 del Banco Nacional de México, S. A., embargo por la misma cantidad anterior por la misma Institución. Embargo por \$64,108.20 a favor del Lic. Jorge Muciño embargo por la misma cantidad a favor de la misma persona, embargo por \$29,500.00 a favor de Enrique Manjarrez, embargo \$100,000.00 a favor de Germán I. Roth, embargo por \$7,500.00 en favor de Germán I. Roth, embargo por \$50,750.00 a favor de Germán I. Roth, embargo por \$20,012.55 a favor de Toluca Automotriz, S. A., embargo judicial por la misma cantidad a favor de la misma Automotriz, embargo por \$42,000.00 a favor de Arturo Pérez Gutiérrez, embargo por la misma cantidad a favor de la misma persona, embargo por \$150,000.00 a favor de Enrique Nieto, embargo por \$15,000.00 a favor de Embotelladora Toluquena, S. A., embargo por \$30,700.00 a favor del Lic. Jorge Muciño M., embargo por \$46,085.00 a favor de Cia Hulera Goodyear Oxo, S. A., Prórroga de embargo \$30,700.00 a favor del Lic. Jorge Muciño M., embargo judicial por \$12,400.00 a favor de Pablo Rosas García; prórroga por \$30,700.00 a favor del Lic. Jorge Muciño M.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$303,025.00 valor pericial.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los dieciocho días del mes de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

1404.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GUADALUPE HERNANDEZ VIUDA DE MORENO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del predio de común repartimiento denominado "EL CORAZON DE JESUS" ubicado en la Población de la Magdalena Panoayac, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con medidas y colindancias siguientes: Al Norte, 17.75 Mts., con Calle Francisco I. Madero; al Sur, 18.10 Mts., con J. Isabel Portuguese; al Oriente, 32.80 Mts., con José Moreno; al Poniente 32.70 Mts., Amalio Cano.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", que se editan en la ciudad de Toluca, México Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1410.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MIGUEL VERDEGA MARTÍNEZ, promueve información Ad-Perpetuum, a fin de hacer edificar predios sobre dos fincas denominadas "EL ZOTANCO" y "CUAUHUIZONCO" en el Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: Norte, 39.50 Mts. con Florencia Cortés; Sur, 41.50 Mts. con Pedro María Gómez; 60.00 Mts. con Mauro Cortés; Poniente, 103.50 Mts. con Agustín Martínez y Norte, 31.50 Mts. con Arcadio Brindas; Sur, igual medida con calle de Aldama; Oriente, 67.90 Mts. con Mercedes de Joaquín Ortiz; Poniente, igual medida con calle de Rueda, respectivamente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

1400.—30 junio 4 y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUERRINDO VELAZQUEZ ALTARÓ, promueve información Ad-Perpetuum de un terreno denominado "AYAHUALTECO", situado en el Pueblo de la Puente, de este Distrito Judicial, que colinda con: AL NORTE con dos líneas una 35.00 Mts. con camino AL SUR en dos líneas una de 107.37 Mts. con camino y otra denominada Francisco Gómez Báez y otra línea de 34.06 Mts. con Estrella Velasco; AL PONIENTE en tres líneas una de 6.24 Mts. con camino, otra de 34.30 Mts. con el camino y una de 94.00 Mts. con Francisco Gómez Báez; AL ORIENTE 137.50 Mts. con Leopoldo Sánchez.

Lo que se hace del conocimiento de público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a 22 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1400.—30 junio 4 y 7 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS BRAVO PUEBLA, promueve información Ad-Perpetuum, de un terreno denominado "CODONATECO" ubicado en San Juan, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que colinda con: AL NORTE 24.60 Mts. con Ana María Lemus; AL SUR 20.00 Mts. con Hilaria Valencia; AL ORIENTE 95.40 Mts. con Carmen Peralta; AL PONIENTE 91.00 Mts. con Simona Peralta.

Lo que se hace del conocimiento de público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, a 22 de junio de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

1401.—30 junio 4 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GLORIA SERRANO DE URDANETA, promueve INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, respecto de dos terrenos denominados "Texcatitla" y "EL SOLAR", con las siguientes medidas y colindancias "TEXCATITLA", AL NORTE, 26.00 mts. con Fátima Rodríguez; AL SUR, 26.00 mts. con calle San Francisco; AL PONIENTE, 39.30 mts. con GLORIA SERRANO DE URDANETA; AL PONIENTE, 39.50 mts. con Teófilo Martínez; con superficie aproximada de 1,024.40 M<sup>2</sup>. "EL SOLAR", AL NORTE, 48.80 Mts. con calle San Diego; AL SUR, 48.80 Mts. con calle San Francisco; AL ORIENTE, 38.50 Mts. con calle de La Mora; y AL PONIENTE, 39.30, con Gloria Serrano de Urdaneta.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno", del Estado y un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México; Se expide el presente edicto en Otumba, México a los 19 días del mes de Junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

1412.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PORFIRIO FIERRO AVILES, promueve información de Dominio de terreno con cascha ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán: Norte, 19.80 calle Homages Bustres; Sur 19.80 Porfirio Ortiz; Oriente 14.35 Gregorio Ortiz; Poniente, 14.80 Porfirio Ortiz, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., quince de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1413.—30 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VLADIMIR RAMIREZ GARCIA, promueve información de Dominio de terreno ubicada en San Gabriel Tlahuelilpan Municipio Metepec: Norte setenta metros Lorenza Torrán; Sur setenta metros, Río; Oriente sesenta metros Trinidad Valencia; Poniente sesenta metros camino Nacional, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., veintiséis de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1414.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FLORA CONSTANTINO MUJICA DE NEQUÍZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TLALPIAZCO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 52.00 mts., con Sóstenes Néquiz; AL ORIENTE, 12.00 mts., con Amador Buendía; PONIENTE, 11.50 mts., con Café, teniendo una superficie total aproximada de 620.40 mts., cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1409.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MARIA LUISA ROJAS VDA. DE OCHOA, promueve Información de dominio de la casa No. 402 de la Calle de Cuautitlán, Col. Sánchez, de esta Ciudad: Norte, 21.68 Mts. con Hugo Roberto Ochoa; Sur, 21.68 Mts. Leopoldo García, Oriente, 10.45 Mts. Sergio Ovando; Poniente, 10.45 Mts. Calle Cuautitlán. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El Secretario, Lic. **Dido Aedy Jaimes Gómez**.—Rúbrica.

1405.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

GLORIA SERRANO DE URBANITA, promueve INFORMACION AD-  
PETUAM, respecto de dos terrenos denominados "HUEYOTENCO" y "CHINOCO", con las siguientes medidas y colindancias: "HUEYOTENCO", dividido en dos Fracciones la primera Fracción al NORTE, 59.00 metros con camino a San Pablo, AL SUR, 59.00 Mts. con calle Particular, AL ORIENTE, 92.00 Mts. con Juan Sánchez, AL PONIENTE, 93.00 Mts. con Carretera México-Laredo, con una superficie de 6,135.00 M2. La Segunda Fracción AL NORTE, 24.00 Mts. con camino a San Pablo, AL SUR, 24.00 Mts. con Calle San Diego; AL ORIENTE, 90.00 mts. con calle sin nombre, y al PONIENTE, 92.00 Mts. con Juan Sánchez, con una superficie de 2,160.00 M2.—"CHINOCO", AL NORTE, 59.00 Mts. con calle particular, AL SUR, 49.00 Mts. con Calle Justo Sierra; AL ORIENTE, 138.00 Mts. con Isabel Martínez y Sebastian Cortés; AL PONIENTE, 138.00 Mts. con Carretera México-Laredo con una superficie de 8,142.00 M2., ubicados en el Municipio de Tecamac.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Se expide el presente Edicto en Otumba, Estado de México a los 21 días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Diego P. Méndez Noya**.—Rúbrica.

1411.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1109/71 promovido por el Lic. Juan Sánchez Sandoval como endosatario del Banco Nacional de México, S. A., contra de Rodolfo Lugo Meza, el C. Juez Segundo Civil señaló las DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DEL PROXIMO MES DE JULIO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un juego de comedor, mesa rectangular y seis sillas; Consola marca Philco Stereo; Un juego de Sala compuesto de tres piezas; Dos lámparas de mesa; Una mesa de Centro; Una alfombra de tres metros por cuatro; Tres figuras de Alabastro; Tres figuras de pasta; dos fioretes, dos ceniceros, un encendedor y un frutero de cristal cortado; Una columna de mármol blanco compuesta de cuatro piezas; Un espejo con cuadro de madera; Cuatro platos de ornato; Tres cuadros de pintura al óleo; Una armazón de cantina; dos botellas de vino Bouquet de Provense, Una botella de Vodka Stolichnaya, Una de Whisky Lauders, Una botella de Manzanilla; Una botella de Fundador, Dos botellas de Champagne Clos-Cardeliers; Tres botellas de Champagne Piper-Heuvel Clig uot y otra Victor Cligout; Un Televisor PHILCO; Dos mesas de madera; Un refrigerador IEM-WESTINHOUSE. Debiendo servir de base para el remate, la cantidad de DIEZ MIL PESOS en que fueron valuados por los Peritos. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintidós de julio de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El Secretario, Lic. **Dido Aedy Jaimes Gómez**.—Rúbrica.

1416.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Se hace del conocimiento del público que, en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, se encuentra radicado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ENRIQUETA MAYER SANCHEZ, denunciado por la señora JULIA CONCEPCION MAYER SANCHEZ, registrado bajo el expediente número 1622/972, el Ciudadano Juez del Conocimiento, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena que se haga saber a las personas con derecho a la herencia por medio de edictos que se publiquen por dos veces de siete en siete días consecutivos en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan al Juzgado a deducirlo conforme a derecho dentro del término de cuarenta días contados a partir al del siguiente de la última publicación.

Para su publicación en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Texcoco, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1427.—30 junio y 7 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

TERESO ZARZA BECERRIL, PROMUEVE Información de Dominio de terreno ubicado en Santa María del Monte, Municipio de Zinacantepec: Norte 149.85 Miguel Huerta, Sur 136 Agustín Huerta, Oriente 69 metros camino vecinal, Poniente 66 metros Juan Huerta para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., veintiséis de junio de 1973.—Day fe.—El Secretario, **Juan Díaz Torres**.—Rúbrica.

1429.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente número 3413/972, la señora ANTONIA NARVAES VIUDA DE AGUILAR, demanda en la vía ORDINARIA CIVIL de la sucesión del señor RAMON ARREGUIN y LADRON DE GUEVARA y a quienes sus derechos represente o legalmente corresponda, la usucapión del predio urbano con sus construcciones y accesiones que de hecho y por derecho le correspondan, ubicado en Xocoyahuacalco, "LOMA DE SANTA MONICA", Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Nor-este con propiedad de la señora Juana D. de Rocha; Al sur-este 172.00 mts., con el resto del predio del que formaba parte, ocupado por Unidad Industrial de la Sociedad Vendedora; al sur-oeste 70.00 mts., con camino a Xocoyahuacalco a Santa Cruz del Monte y al Nor-oeste 172.00 con propiedad de Magnesio, S. A., se dio entrada a la demanda y por ignorar el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, se ordenó correr traslado y emplazar a la sucesión del señor RAMON ARREGUIN Y LADRON DE GUEVARA o a quien sus derechos represente o legalmente corresponda por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES de OCHO EN OCHO días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance", que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, además se fijará una copia de esta resolución en la puerta del Tribunal si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Dado a los veinticinco días del mes de junio del año de mil novecientos setenta y tres para su publicación, en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, Primer Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jaramilla.—Rúbrica.

1428.—30 junio, 7 y 14 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PETRA RAMÍREZ LEYVA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "ZACATLAN", ubicado en el barrio de Maquizca del Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 45.40 mts. con Herón Aguilar; AL SUR: 39.20 mts., con Cliserio González Arredonda; AL ORIENTE: 52.50 mts., con Felipe Avila Sil; y al PONIENTE: 51.10 mts., con Calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1430.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

FRANCISCA CORTES DE LINARES promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión de dos fracciones de terreno de labor ubicados en el paraje denominado "APANGO" de Stgo. Tianguistenco, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx., siguientes colindancias y medidas: FRACCION PRIMERA: NORTE: 80.00 mts. con Raymundo Galindo; SUR: 79.00 mts. con Eziquio Moreno; ORIENTE: 12.00 mts. con camino; PONIENTE: 20.50 mts. con Avenida Juárez; FRACCION SEGUNDA: NORTE: 85.30 mts. con Raymundo Galindo; SUR: 87.30 mts. con Benjamín Moreno; ORIENTE: 20.00 mts. con Modesto Gutiérrez; PONIENTE: 12.00 mts. con camino, para su publicación se expide la presente por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", de Toluca, Méx., conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., junio 25 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1425.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GONZALO GARCIA VELAZQUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener, desde hace más de diez años, del terreno "EL CAMINO", ubicado en barrio de Belem, Municipio Tultitlán, Méx., que mide y linda:

PONIENTE: 60.00 Mts. con Calle Manuel Acuña.—ORIENTE, en 84.50 Mts. con Facundo García Velázquez. NORTE: 37.50 Mts. con Ave. San Antonio.—SUR: en 29.50 Mts. con Beatriz Cortés Piedras.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, fijación estrados y ubicación inmueble, expedidos 11 de Junio de 1973.—Secretaria Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1417.—30, junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

JORGE VIZUET ORTIZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, del terreno "El Río", en el barrio de Belén, Municipio Tultitlán, Méx., que mide y linda:

PONIENTE, en 19.00 Mts. con vereda, ORIENTE: en 19.00 Mts. con Rosa Elvia López; Norte, en 63.00 Mts. con Pedro Ramero, Ramón Ramero, Gonzalo Romero y Josefina Reyes.—SUR, 63.00 Mts. con Juan Galván Martínez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero" editados Toluca, Méx., fijación estrados y ubicación inmueble, expedidos 11 de Junio de 1973.—Secretaria Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1418.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FACUNDO GARCIA VELAZQUEZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años del terreno "EL CAMINO", con casa construida, ubicado en el barrio Bellem, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

PONIENTE: en 109.00 Mts. con Calle Díaz Mirón.

ORIENTE: 84.50 Mts. con Gonzalo García Velázquez.

NORTE, 37.50 Mts., con Av. San Antonio.

SUR: 29.50 Mts. con Beatriz Cortés Piedras.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editado, Toluca, fijación estrados y ubicación inmueble, expedido 11 de junio de 1973.—Secretaría Civil, J. Jesús Nova Muñoz.—Rúbrica.

1419.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Sr. IGNACIO PEÑA RIZO.

FRACCIONADORA ECATEPEC, S. A., por conducta de su apoderado GASPAS RIVERA TORRES, se ha presentado en este Juzgado demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de IGNACIO PEÑA RIZO, la rescisión de los contratos preliminares de compra-venta que concertó con fecha veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y nueve, y siete de septiembre del mismo año por auto de veintitrés de abril del año de mil novecientos setenta y uno, se ordenó emplazar al demandado por medio de Edictos de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, haciéndose las publicaciones por tres veces, de ocho en ocho días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la capital del Estado de México y esta ciudad respectivamente, haciéndole saber al demandado que la Ley le concede el término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación para que conteste la demanda en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, quedando las copias simples del traslado en la Secretaría a disposición del citado demandado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintiocho días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1420.—30 junio, 7 y 14 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

JUAN BOBADILLA MANJARREZ, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión terreno labor denominado El Charco, ubicado esta Villa, siguientes colindancias medidas Norte: 59.60 metros con Javier Millán; Sur: 76.30 con Camino; Oriente: 332.90 con Cristóbal Morales; Poniente: 285.70 con Melquiades Avila, para su publicación se expida la presente por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", de Toluca, México, conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Junio 19 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1421.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

JUAN BOBADILLA MANJARREZ, promovió diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener respecta casa-habitación ubicada esta Villa, siguientes colindancias y medidas: Norte: 11.50 metros con Avenida León Guzmán; Sur: 11.50 metros con Parque Alameda; Oriente: 22.20 metros con Agustín Bobadilla; Poniente: 22.20 metros con Francisco Díaz. Admitiéndose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., Junio 14 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1422.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARIO PULIDO REYES, promovió Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto sitio fabricar ubicado Galeana 31, Capulhuac, siguientes colindancias medidas: Norte, 14.63 metros con Francisco Rodríguez Ortega; Sur, 14.58: Calle Galeana; Oriente: 18.25 con Alejandro Vega; Poniente: 18.75 metros con Avenida Morelos. Expídesse presente para publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse Toluca, para conocimiento terceros.—Tenango del Valle, Méx., Junio 19 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1423.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MATILDE DIAZ PICHARDO, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Santaná Tlalpaltitlán: Norte 12.70 Aurelio Díaz, Sur 12.70 Félix Díaz, Oriente 13 metros calle Allende, Poniente 13 metros Amalia Díaz, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres días. Toluca, Méx., veintiséis de junio de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1415.—30 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

CONSUELO CASTAÑEDA ZOTEA, promovió este Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión dice tener respecto sitio con casucha ubicadas San Pedro Techuchulco, con siguientes colindancias medidas: Norte: 17.30 metros con calle Lázaro Cárdenas; Sur: 17.30 metros con Florencia Cárdenas; al Oriente: 33.80 metros con Andrés Zotea; Poniente: 33.80 metros con Calle Francisco I. Madero. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., Mayo 29 de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

1424.—30 junio, 4 y 7 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### W. F. FAN COURT DE MEXICO, S. A. DE C. V.

Junio 22, de 1973

#### CONVOCATORIA

Con fundamento en los Artículos 179, 180, 181 y 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como en lo dispuesto en las Cláusulas Vigésima, Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera y Vigésima Cuarta de la escritura constitutiva de esta sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 4 de Julio de 1973, a las 11:00 A. M. en el domicilio de la sociedad, ubicado en Av. Circunvalación No. 225 A, en la Ciudad de Tlalneponitla, Estado de México, en donde se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- I. Discusión, aprobación o modificación, en su caso de los balances de la sociedad, formulados al 31 de Diciembre de 1971 y de 1972, respectivamente, después de oídos los informes del Comisario y adopción de las medidas que se juzguen oportunas.
- II. Nombramiento del Consejo de Administración, Funcionarios y Comisarios.
- III. Determinación de los emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- IV. Cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Se recuerda a los accionistas que para ser admitidos a la Asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones en la Secretaría de la sociedad, cuando menos un día antes de la celebración de la misma. En su defecto, en cualquier institución de crédito autorizada, debiendo recabar del propio Secretario o de la Institución de crédito donde fueren depositadas las acciones, una tarjeta de admisión, o bien, una constancia de depósito de acciones, en el caso de que éstas hayan sido depositadas en alguna Institución de crédito, la cual deberá indicar el nombre del accionista y el número de votos que representa.

Atentamente,

Sr. Fernando Góngora B.

(Rúbrica).

Comisario de la Sociedad

W. F. Fancourt de México, S. A. de C. V.

1426.—30 junio.

### NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

El suscrito Notario hace constar que con su intervención y bajo acta número 1068 de 17 de abril de 1973, se RADICÓ la Sucesión Testamentaria de MARIA INOCENCIA SALGADO GONZALEZ VIUDA DE CEDEÑO en la que fueron instituidos herederos EDELMIS CEDEÑO DE HARDY y FILIBERTO SALGADO CEDEÑO y Legatarios MARIA DE LA CRUZ CEDEÑO DE DIAZ TRUJILLO, OLGA CEDEÑO DE CEBALLOS, PLACIDA CEDEÑO DE ARANA, FILIBERTO CEDEÑO SALGADO, CANDIDO CEDEÑO SALGADO, EDELMIS CEDEÑO DE HARDY, MIGUEL ANGEL CEDEÑO SALGADO Y ANA MARIA CEDEÑO DIAZ, habiendo aceptado los dos primeros la herencia y los últimos los legados y doña EDELMIS CEDEÑO DE HARDY el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño, agregando procede a formular el inventario respectivo.

Toluca, Méx., a 19 de junio de 1973.

EL NOTARIO PUBLICO NUM. 2

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.

(Rúbrica).

EOFG-370601.

NOTA: Para su publicación de siete en siete días por dos veces.

1407.—30 junio, 7 julio.

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.**

Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**

Oficial Mayor de Gobierno,  
**C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.**

La carrera de funcionario es incompatible con la del negociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, traiciona a su país. Aquel que no se entrega a las tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

JAMAS PERMITIREMOS QUE LOS INTERESES, PERSONALES O DE GRUPO, SE TRANSFORMEN EN PRIVILEGIOS QUE DAÑEN A LAS MAYORIAS.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

### CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE MEXICO.

(con sus adiciones y reformas).

De Venta en el Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

Paseo Xinantécati No. 704.

Toluca, México.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.